

ANUNCIOS PREFERENTES

FUNERARIA HONTIYUELO
Mayor pral., 184, Palencia

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA
Se arrienda para las Fiestas de Mayo y Septiembre ó por años; informar: Hijos de V. Calderón.

SE VENDE

Una librería en buen uso, de dos cuerpos con cristales y recién pintada, de 23 metros de largo; se cede por tramos y una escalera giratoria; para tratar, calle Empedrada núm. 10.

CARRUAJES

Se venden dos en buenas condiciones.
El Moderno
Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.—Palencia

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número. De venta en la administración de este periódico.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA: (Mes... 1 ptas.
Año... 10
Trimestre... 4
FUERA: Semestre... 7'50
Año... 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NUMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Administración y administración: Mayor pral. 70

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 2.ª id. á 8 id. id.
En 3.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 8.ª id. á 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

LOS ESTUDIANTES LIBRES

En otro lugar de este mismo número, podrán ver nuestros lectores un escrito firmado por *Varios alumnos libres*, los cuales ofrecen varias observaciones que pueden servir para resolver en justicia la cuestión que se agita hoy entre los estudiantes acerca de la fecha en que hayan de verificarse los exámenes de los alumnos libres, teniendo en cuenta la celebración de la boda del rey.

Las observaciones expuestas en el citado escrito nos parecen fundadas y perfectamente atendibles; pero de tener es, y casi se puede asegurar, que los deseos de esa clase de escolares no serán satisfechos.

Es antigua en España la persecución de que son objeto los alumnos libres; y, á nuestro humilde modo de ver las cosas, nada más injusto que esa persecución.

No hemos de fijarnos, como pudiéramos hacerlo especialmente, en los alumnos de determinadas Universidades y escuelas dirigidas por religiosos, á cuyos discípulos se les hace víctimas de todo linaje de desaires y de vejaciones, casi siempre injustas y la mayor parte de las ocasiones reveladoras del espíritu sectario que domina en los centros oficiales de enseñanza; sino que hemos de considerar á los estudiantes libres en general, prescindiendo de la clase á que pertenecen sus profesores.

Los alumnos libres son de tres clases: 1.ª Aquellos que se proponen abarcar mayor número que el señalado para los cursos oficiales, con el fin de abreviar los años de carrera. 2.ª Los que proceden de familias modestas, que no pueden sufragar los gastos que causa la estancia de un joven en una capital. 3.ª Aquellos, cuyos padres, queriendo alejar á sus hijos de los centros de corrupción, prefieren, aunque les salga más caro, retener á aquéllos en casa bajo la dirección de un profesor particular.

Las tres clases son respetables y dignas de la consideración de que con notoria injusticia se les priva. Pues qué podrá negarse el derecho que asiste á un padre de familia á que, mirando por la salud corporal y espiritual de su hijo, quiera retenerle en casa, sin exponerle á los peligros que rodean á los jóvenes en las grandes poblaciones?

¡No es digno de todo respeto

el proceder de otro padre, que realizando penosos sacrificios, coloca á su hijo en una escuela ó academia particular, por no poder soportar el gasto que supone la estancia de un estudiante en la Corte ó en una capital de provincia? ¿Por ventura no es digno de elogio el empeño de un joven, que, considerándose con fuerzas suficientes, anhela terminar en tres años, ó en menos tiempo, la misma carrera que en la enseñanza oficial le ha de costar doble número de años?

¿Es acaso solamente en España, donde existen alumnos de enseñanza libre? ¿No los hay en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y otras naciones? ¿Y no son en éstas tan considerados ó más que los alumnos oficiales?

Prescindiendo de otro linaje de argumentos, el Gobierno español no sólo no debiera perseguir y maltratar á los alumnos libres, sino que debiera protegerles especialmente y aún fomentar la existencia de esa clase de enseñanza.

Y para ello debieran nuestras autoridades superiores de instrucción pública mirarse en el modelo que ofrecen otras naciones. En Alemania, por ejemplo, según una estadística que á la vista tenemos, el número de estudiantes libres, en estos últimos cinco años, ha superado al de los alumnos oficiales. De éstos han terminado con aprovechamiento sus estudios un 50 por 100 menos que aquéllos; y en el último curso todos los grandes premios han sido adjudicados á los discípulos de enseñanza privada.

¿Qué significa esto? Nada más, si no que la enseñanza privada y libre es lo menos un 50 por 100 más eficaz que la oficial. Y eso en Alemania, que no sólo no va á la zaga, sino que está á la cabeza de todas las naciones en el funcionamiento de sus centros docentes.

El Japón, cuyos afanes de progreso y de civilización por nadie pueden ser negados, tiene una legislación especial acerca de la enseñanza libre, principalmente á la que se da en Centros dirigidos por Religiosos, y más especialmente á los que son dirigidos por PP. Jesuitas. Legislación eminentemente protectora, hasta el extremo de ser preferidos los alumnos libres cuando se trata de enviar al extranjero jóvenes, que deseen aumentar y perfeccionar sus conocimientos.

En una palabra, en varias naciones la cualidad de alumno libre es condición favorable al que aspira á premios ó cargos públicos. En España sucede todo lo contrario. Por extraordinarios méritos que lleve en su hoja de estudios un concursante, si éste ha sido alumno libre, puede estar seguro de la inutilidad de sus esfuerzos, ó, por lo menos, de las dificultades inmensas que habrá de vencer para alcanzar un premio ó para el logro de un puesto público en su carrera.

Por hablar y por escribir, pudiéramos citar multitud de argumentos que abonarían nuestras afirmaciones en pró de la enseñanza libre; pero las omitimos, porque estamos de sobra convencidos de que las voces de un periódico de provincias no llegan á los Centros oficiales; y, aún cuando llegaran, no se las haría caso alguno.

Hemos escrito lo que dejamos dicho por la simpatía que nos inspira esa clase escolar, que es tan perseguida y postergada en España, cuando debiera ser atendida y considerada tanto siquiera como la oficial, si hubiera en esta desgraciada patria nuestra un adarme de sentido común, más autoridad y menos política de campanario.

BENITO VALENCIA

REUNION IMPORTANTE

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Las Compañías de ferrocarriles.— Construcción de caminos vecinales. — Los ferrocarriles secundarios. — Líneas de automóviles. — Una Alhóndiga en Madrid. — Nueva estación

En el despacho del ministro de Fomento se reunieron anteayer por la mañana, el presidente del Consejo de ministros, el señor Gasset, los directores de las Compañías ferroviarias y representantes de los Consejos de administración de dichas Compañías.

El señor Moret expuso diciendo que el Gobierno estima oportuno prestar su atención á las Compañías de ferrocarriles, por representar éstas una riqueza; añadiendo que, ahora que han bajado los cambios, solicita de ellas su auxilio para acometer varias empresas, todas ellas de gran importancia, esperando de las ya citadas Compañías su cooperación, por considerarla, además, elementos de Gobierno.

Se propone el Gobierno, en primer lugar, emprender la construcción de caminos vecinales en gran cantidad; pues con esto aumentará seguramente el tráfico de las Compañías, y, para

conseguirlo, parte de esos caminos serán de acceso á las estaciones, ayudando las Compañías al Estado en la construcción y conservación de esos caminos.

Quando el tráfico haya aumentado bastante y existan por lo menos 50.000 kilómetros de caminos vecinales, las Compañías deberán pagar al Estado un tanto por ciento, que irá en aumento á medida que el tráfico y el número de caminos sean mayores.

Habló también el señor Moret de la ley actual de ferrocarriles secundarios, lamentándose de que no se construya ninguno; y dijo que desea conocer el criterio y la opinión de las Compañías respecto á este asunto, y en el caso de que éstas ofrezcan su apoyo, el Gobierno modificará la citada ley.

Dijo además, el presidente del Consejo, que hay núcleos de pueblos cercanos á vías férreas que no tienen el tráfico suficiente para poseer un ferrocarril secundario; pero en cambio pueden aspirar á una línea de automóviles, que á imitación de las que hay en Inglaterra, distribuyan ciertas mercancías y conduzcan á los viajeros.

Desde luego las compañías ferroviarias pueden encargarse de estas líneas de automóviles, y el ministro de Fomento, á su vez, ordenará la construcción ó reparación de los caminos vecinales necesarios para el funcionamiento de las citadas líneas.

Otro de los puntos que se trató en la reunión fué el de establecer una Alhóndiga en Madrid.

Por último, el señor Moret indicó la conveniencia de crear una estación central en la parte alta de Madrid, lo que facilitaría grandemente la distribución de las mercancías de todas las estaciones; pues de esta manera se haría este servicio de arriba abajo, siendo esto menos trabajo para los carros de transporte, sin contar con que se podrían utilizar, además, las vías del tranvía con vagones construidos al efecto.

Los directores de las Compañías ferroviarias y los representantes de los Consejos de administración mostraron su conformidad con todo lo expuesto por el señor Moret, prometiendo reunirse á la mayor brevedad para dar cuenta de los acuerdos que tomen.

LOS ALCOHOLEROS

Anteayer celebró nueva reunión el Sindicato de alcohólicos, dándose cuenta en ella de varias adhesiones.

También se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Castellón, adhiriéndose á los acuerdos adoptados en la Asamblea.

El Sindicato se mostró sorprendido por lo que se manifestaba en la Nota oficiosa del Consejo de ministros.

En dicha Nota se decía que las

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 18 Abril

Precios al detall:
Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada á 26

Entraron 1000 fanegas de trigo y 190 centeno.

Compras, 2000 fanegas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Paredes de Nava 18

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 26.
Avena á 15.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
2.ª á 15
3.ª á 14
Salvado de 1.ª á 10 reales fanega.
2.ª á 9
3.ª á 8

Patatas á 5 rs. arroba.
Compras retraídas.
Tendencia firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Alar del Rey 18

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 37.

Cebada á 23.
Yeros á 34.
Lentejas á 50.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 130.
Muelas á 50.
Guisantes á 38.
Alubias á 60.
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
2.ª á 20
3.ª á 19
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
2.ª á 11
3.ª á 10

Cascarilla á 8.
Echaduras á 12.
Patatas á 2 50 rs. arroba.
Aceite de 53 á 55 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Valladolid 18

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 46 á 46 25.
Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 160 fanegas á 46 50
Centeno á 29 25.
Tendencia, á la baja.

Medina del Campo 18

Entraron 180 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 18

Han entrado 20 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Villalón 18

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 27.
Yeros á 38.
Avena á 23.
Alubias á 86.
Muelas á 36.
Queso á 41 rs. arroba.
Compras, retraídas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, satisfactorios.

Silameas 18

Precios corrientes:
Trigo á 46 50 rs. fanega.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 14
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 58 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Peñafiel 18

Precios corrientes:
Trigo de 46 50 á 47 rs. las 94 libras.
Centeno á 29 fanega.
Cebada á 26.
Avena de 16 á 17.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
Patatas á 4 50 rs. arroba.

Vino tinto á 14 50 rs. cántaro.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Cerrales 18

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 25.
Algarrobas á 26.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 100.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, ventoso.
Los campos, buenos.

Arévalo 18

Precios corrientes:
Trigo de 46 á 47 rs. las 94 libras.
Centeno á 26 rs. fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 120 á 240.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 22 rs. cántaro.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Barce de Avila 18

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 33.
Algarrobas á 34.
Garbanzos regulares á 140.
Salvados á 22 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.

Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Tejares 18

Precios corrientes:
Trigo candeal á 45 rs. las 94 libras.
Idem barbilla de 42 50 á 43.
Idem candeal á 46 50.
Centeno de 27 á 27 50 las 90.
Cebada de 26 50 á 27 fanega.
Algarrobas á 27.
Avena á 17.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Cantalapiedra 18

Trigo á 44 50 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 26.
Algarrobas á 25.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16
Salvado de 4.ª á 20 rs. fanega.
2.ª á 10
3.ª á 8

Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

19 de Abril.

Precios que han regido:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada de 23 á 24.
Avena á 16.

solicitudes de los alcoholeros habían sido objeto de deliberación, acordándose demorar toda resolución para cuando éstos cumplan el propósito que reiteradamente han hecho público, de conferenciar con el presidente del Consejo.

El mensaje que los alcoholeros acordaron dirigir al señor Moret, para notificarle sus demandas fué entregado al ministro de Hacienda por una comisión muy numerosa, y como la entrega se hizo en esta forma por indicación hecha desde la presidencia del Consejo de ministros al presidente del Sindicato, los reunidos juzgaron exentas de fundamento las manifestaciones hechas en la Nota oficiosa.

El Sindicato continúa recibiendo cartas de numerosos viticultores y fabricantes, en las que se comprometen á secundar el cierre de fábricas.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Preside el señor García de los Ríos y asisten los señores Rodríguez Blanco, Baquero Cayón y Guiguelmo Aguado. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Vista la instancia suscrita por don Valentín Barrio, en súplica de que se le admita la excusa del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Tabanera de Valdivia, se acuerda desestimar dicha pretensión.

En la instancia suscrita por don Nicanor del Río, vecino de Torre de los Molinos, en súplica de que se le admita la renuncia del cargo de concejal, por estar desempeñando el de juez municipal, se acuerda admitir la excusa referida.

Se acuerda el ingreso de la niña María Romo Fernández, huérfana de madre, en la Casa de Expositos, hasta los 18 meses de edad.

Idem de Filomena Amón Pinto, hasta que cumpla 18 meses de edad. Conceder 5 pesetas mensuales á Cefirina Guantes, de Grijota, para lactancia de su hija Donata.

Mañana celebra la última sesión la Comisión provincial, cesando en sus funciones el vicepresidente señor García de los Ríos y los vocales señores Rodríguez Blanco, Guiguelmo Aguado, Aguilar Gallego y Baquero Cayón.

Entrarán á sustituirle los señores Ordóñez Pascual, Redondo Martín, Polanco y Polanco, Calderón Rojo y Herrero Abia.

FALLECIMIENTO DEL PADRE MARTIN

Madrid 19, 10 mañana

Telegrafían de la capital del orbe católico que ayer al mediodía falleció el Rvdo. P. Martín, General de la Compañía de Jesús.

Hasta sus últimos momentos conservó perfecta lucidez en todas sus facultades intelectuales.

Le rodeaban muchos elevados miembros de la Inclita Orden.

El R. P. Luis Martín nació en Melgar de Fernamental (Burgos) en 1846, de una familia de honrados labradores.

Estudió allí Latínidad, y Teología en Burgos.

Ingresó en la Compañía de Jesús en 1865, á pesar de la oposición de sus padres.

Concluido su noviciado, fué dos años estudiante de Retórica, teniendo por profesores á los Padres Uriarte y Urburo. Terminado el repaso de Filosofía, fué nombrado catedrático de Retórica y tuvo después cátedra en Poyanne.

Estando en el convento de San Marcos, de León, ocurrió el destierro de Isabel II y amenazada su vida, marchó al extranjero gracias á los medios que le facilitó la esposa del general Topete.

En cuanto se restableció la monarquía borbónica, volvió á España, y en Deusto dirigió la revista El Sagrado Corazón.

Terminados sus estudios teológicos, fué nombrado rector del Seminario de Salamanca (1877), sosteniendo largas polémicas con el entonces obispo señor Martínez Izquierdo, quien le declaró el primer teólogo moderno.

Por entonces no sólo confirmó sus dotes de maestro, sino mostró extraordinario talento de gobierno, por lo que fué nombrado Provincial de Castilla, cargo que desempeñó desde 1885 á 1891, residiendo en Valladolid.

Tan excelentes méritos reveló que el general de la Compañía le designó, por escrito, para que, á su fallecimiento,

fuera Vicario General de la orden hasta la elección de nuevo General. Ejerció este cargo desde Enero de 1892, en que falleció el P. Anderledy. En Septiembre celebró una entrevista con el Papa León XIII y decidió convocar en España á los Provinciales de la orden para elegir nuevo General.

Reunidos los electores en el Colegio de Loyola y con ellos el P. Martín, ésta resultó elegido General el 2 de Octubre de 1892.

Esta elección, que no agradó á Francia ni á Oñanos del Castillo, entonces presidente del Consejo, fué celebrada por León XIII, que hizo cumplidos elogios del elegido.

Este fué á Burgos. En Melgar de Fernamental se celebró el hecho con funciones religiosas, dianas, retreta, músicas, dulzainas, fuegos artificiales y grandes iluminaciones. Además, se colocó una lápida conmemorativa en la casa en que nació el P. Martín y se acordó dar su nombre á la calle en que está aquélla.

Pocos días después, el nuevo General llegó á París y celebró Misa (el 10 de Octubre) en la iglesia de Montmartre, en la que San Ignacio fundó la Compañía.

Era el padre Martín gran teólogo y filósofo, notabilísimo literato, excelente poeta español lírico y dramático, y poseía profundos conocimientos de la antigüedad clásica. Hablaba el latín con corrección ciceroniana, y con precisión y exactitud el italiano, francés é inglés. En sus sermones se distinguía por su profundidad de pensamiento y sobriedad de palabra.

Era de elevada estatura, grueso, moreno, de cejas pobladas, ojos grises de viva y penetrante mirada, y barba muy cerrada. Aunque su genio era fuerte, su carácter era blando y afectuoso.

Al decir de uno de sus biógrafos, y el hecho es curioso, ante un ratón, una lagartija ú otro bicho parecido, no podía contenerse y su primer impulso era huir.

Lo mucho que trabajó siempre le hizo contraer en 1888 las neuralgias que luego ha venido padeciendo con frecuencia, y después la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Reciba la Inclita Compañía de Jesús nuestro más sentido pésame y los Padres Jesuitas residentes en esta capital saben muy bien que compartimos la pena, que hoy sienten, ante pérdida tan irreparable.

El P. Martín, piadosamente pensando, habrá ya recibido el galardón merecido por sus grandes virtudes; pero, por si tuviere todavía algo que purgar, no le olviden nuestros lectores en sus oraciones.

ECOS PROVINCIALES

La Semana Santa en Antigüedad

La solemnidad con que este año se ha celebrado los actos religiosos que recuerdan el triste episodio que finalizó en el Gólgota, es digna de la publicidad.

El diligente ecónomo de esta parroquia, dotado de excepcionales facultades para el cumplimiento de su deber, concibió la idea de dar mayor esplendor del que hasta ahora venía tributándose, á los cultos con que la Iglesia conmemora nuestra Redención.

A este fin, mandó restaurar algunas estatuas y construir nuevas andas y urna sepulcral donde colocar á Jesús yacente; encargando la confección de túnicas moradas para hombres y niños que habían de llevar y acompañar á las sagradas imágenes que salieran en las procesiones.

Estas tuvieron lugar en la tarde del jueves y noche del viernes, con la severidad propia de lo que en ellas se representaba y con devoto recogimiento de parte de este piadoso vecindario, que en masa ha presenciado con admiración la obra ideada por su celoso ecónomo don Pablo López Monedero, el cual puede estar orgulloso de la buena acogida que han prestado á sus planes, los feligreses de Antigüedad.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado los Divinos Oficios, siendo insuficiente el templo para la compacta muchedumbre que acudía bajo sus bóvedas, á escuchar las hermosas disertaciones que los oradores encargados han pronunciado desde la cátedra del Espíritu Santo.

En el sermón del Mandato y Resurrección, nuestro virtuoso ecónomo con el lenguaje persuasivo á que nos tiene acostumbrados, vino á confirmar una vez más la convicción que abrigamos de ser poseedor de vastos conocimientos, que sabe expresar con envidiable lógica.

Don Alvaro González, ilustrado profesor del Centro de San Antolín, tuvo á su cargo los sermones de Pasión y de Soledad. Si en el primero se dió á conocer como orador sagrado de admirable forma en la dición, en el segundo coronó la fama de tal, al pintarnos con cuadros llenos de magis-

tral elocuencia, el estado de la Augusta Madre del Salvador en su amarga Soledad.

Resumiendo: la Semana Santa de este año, saliéndose de la esfera rutinaria en que estaba encerrada, ha sido digna de un pueblo como éste donde la piedad se hace ostensible diariamente; y el vecindario, satisfecho con las iniciativas del encargado de esta parroquia, espera no sea lejano el día en que vea restaurada la torre de su Iglesia; pues un marcado desnivel de aquélla, la hace aparecer en estado de ruinas, que andando el tiempo, llegará de no poner antes el remedio, á originar alguna catástrofe que hoy bien pudiera evitarse.

Cierro ésta crónica con mi felicitación sincera á los oradores y a un aplauso á Mariano Asenjo, aventajado artista de Dñañas, que ha dado pruebas de singular pericia en la construcción de los objetos que se han estrenado.

El Corresponsal

19 Abril 906.

LA BODA DEL REY Y LOS EXAMENES

Por lo que pudiera interesar á los estudiantes palentinos, reproducimos el siguiente escrito que han publicado la mayoría de los periódicos de Madrid.

Dice así:

Señor director.

Agitada hoy entre los estudiantes la cuestión, y divididas las opiniones acerca de la fecha en que hayan de examinarse los alumnos libres, á los cuales pertenecemos los firmantes, rogamus á usted dé cabida en las columnas del diario de su digna dirección á las siguientes observaciones, refugio de nuestro modesto sentir en la materia:

1.ª Tratándose de solemnizar un fausto acontecimiento para la Nación, parece natural que no se tome en este asunto medida alguna contraria á los intereses de los escolares. Por lo tanto, ó no debe alterarse la fecha de los exámenes, lo cual tiene graves dificultades por coincidir con la boda de S. M. el Rey (3. D. G.), ó la alteración debe hacerse en forma que sea á gusto de los interesados.

2.ª Sabido es que en cada examen hay dos llamamientos; pues bien: con que se haga el primero antes de la boda regia, y el segundo después de ella, quedarán satisfechos los partidarios de la anticipación de los exámenes y los defensores de la opinión contraria.

3.ª Si se suprimen por este año los exámenes escritos, cuya fiabilidad es muy discutida y discutible, podría hacerse, sin graves molestias para nadie, el primer llamamiento del 22 de Mayo al 1.º de Junio, y el segundo del 8 de este mes en adelante.

4.ª Respecto de los alumnos oficiales, podría seguirse un criterio parecido, haciendo el primer llamamiento antes del 22 de Mayo, y el segundo después del 8 de Junio.

Quizá sea vanidad; pero se nos figura, señor director, que esta solución armoniza los encontrados intereses de todos, sin producir molestias á nuestro dignísimo profesorado ni alteraciones de importancia en los reglamentos universales.

VARIOS ALUMNOS LIBRES

HABLANDO CON EL GENERAL LUQUE

En vista las referencias de la prensa y de algunos ministros, de que el general Luque piensa llevar á la práctica, por decreto, varias de sus reformas, dándolas después carácter legislativo incluyéndolas en los presupuestos, el ministro de la Guerra fué visitado por varios periodistas, en el deseo de obtener algunos detalles sobre el alcance y trascendencia de los citados decretos.

El general Luque ha negado en absoluto lo anunciado, declarando que no tenía ni podía tener ningún decreto en estudio que afectase al desarrollo de sus reformas.

—Estas—ha dicho—no se harán por decreto, ni pueden hacerse así. Afectando, como afectan, todas ellas á la ley constitutiva del Ejército, claro es que sólo por medidas legislativas puede modificarse aquélla. ¿Cuáles son las reformas que preparo? Creo que no sería prudente adelantarlas no estando todavía ultimadas, y sobre todo no habiéndolas sometido aún al estudio y aprobación del Consejo de ministros.

En general, el espíritu de las mismas es ya conocido, por haber adelantado algunas referencias respecto á los proyectos de reforma de edad para el retiro, al ascenso de los sargentos á oficiales en la escala activa y variación del sistema vigente en los ascensos.

Quando estén ultimados por el Consejo, daré un extracto bastante detallado de estos proyectos.

—Y las reformas, se sujetarán al presupuesto, ó, por el contrario, es el presupuesto el que se supeditará á las

reformas—preguntó uno de los periodistas.

El general Luque se sonrió, y eludiendo una contestación concreta al asunto, exclamó:

—Mi criterio en materia de reorganización del Ejército es conocido. Yo presentaré al Gobierno un presupuesto que responda á las necesidades que entiendo imprescindibles para el Ejército. Si aquellos recursos me fuesen negados, acataré el acuerdo, pero me retiraré del Gobierno satisfecho de haber cumplido con mi deber en defensa de los intereses del Ejército.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la detención, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, n.º 14, Adájar (Jaén).

Noviembre 30 de 1904.

“Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desgano y con mucha propensión á resfriarse. La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.”—Rafael Rubio.

Acéite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo, adecuado particularmente para los niños.

Obtenga la de Scott, y así asegure los buenos resultados—la curación.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” marca del procedimiento Scott.

Una botella de prueba por correo á los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Consolidación de obligaciones del Tesoro

Por fin ha resuelto el Gobierno el problema de la consolidación de las obligaciones del Tesoro, disponiendo, que se haga en Deuda amortizable del 5 por 100, la cual se emite á 98.60 por 100, mediante suscripción pública, que se verificará el día 30 del mes actual, dando la preferencia, sin prorrateo, á los que presentan en pago de su suscripción obligaciones del Tesoro.

Como el sábado último cerró la cotización del Amortizable á 100.60, parece que se beneficia á los tenedores de obligaciones en un 2 por 100; pero como los títulos actuales llevan el cupón á cobrar en 15 de Mayo, y los que se emiten no, puesto que el primer cupón con que se entregan es el de 15 de Agosto, resulta que los nuevos títulos valen 1 por 100 menos, que es el importe del cupón próximo, y, por tanto, á los tenedores de obligaciones sólo se les bonifica en 1 por 100.

La operación nos parece bien, por que se ha elegido la Deuda amortizable, que ha de quedar recogida en cuarenta y cuatro años, á contar desde el de 1900, aunque creemos que no tardará mucho en convertirse en otra Deuda de igual clase al 4 ó 4.12 por 100.

Las circunstancias son favorables para la operación, dado el alto tipo que alcanzan los valores y las disponibilidades de dinero en el mercado.

Y aunque se ha defendido el interés del Tesoro al fijar el tipo de la emisión, no dejan de obtener algún beneficio los tenedores de obligaciones, aunque no sea tanto como se prometían.

Por ello creemos que la suscripción quedará cubierta con los pedidos de los obligacionistas, excepto el pico sobrante para los gastos de la operación y algún pequeño residuo que no se presente.

No hay, pues, que pensar en la suscripción á metálico, porque ésta, en realidad, no existirá á no ser que antes del 30 descienda el amortizable.

Ante el Tribunal de derecho ha comparecido hoy don Santiago Hernández, á quien el señor fiscal acusa de un delito de lesiones graves cometido en la persona de Antonia Sierra, cuyos acontecimientos ocurrieron en el pueblo de Celada de Bobledo la tarde del 4 de Septiembre de 1904.

Sostuvo la acusación el fiscal señor Gago, basándola en la prueba testifical. La defensa estuvo á cargo del notable y joven abogado de la corte don Andrés Aragón, recientemente incorporado al Colegio de Palencia.

El señor Aragón viene precedido de justa fama como orador y como jurista, por haber desempeñado la defensa de la célebre Cecilia Aznar, y con tal motivo el acto del juicio oral fué presenciado por buen número de abogados que ocupaban asientos en distintos sitios de la Sala.

El informe fué muy elocuente y el orador, después de saludar á la Sala y al Colegio de abogados de Palencia, adujo con completo conocimiento de causa y lógica incontrastable, sólidos argumentos en apoyo de sus conclusiones provisionales que elevó á definitivas, solicitando la libre absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables.

El discurso del señor Aragón ha sido muy bien acogido por sus compañeros, y á las elaboretas que hoy ha recibido una la humilde de su entusiasta admirador.

EL BACHILLER ZURRO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN UBALDEBERDO OBISPO

La imperial ciudad de Toledo fecundísima en claros varones y en hombres eminentes en virtud y santidad fué patria de nuestro santo, hijo de padres ilustres entre los godos y de acreditada piedad, que le hicieron á la par que virtuoso, instruido cual correspondía á la nobleza de su linaje. Deseando esta prudente joven preservar su inocencia del mortal contagio del mundo, se retiró á la soledad del claustro tomando el hábito religioso de San Benito en el insigne monasterio de Santa Leocadia de la misma ciudad. Aprovechó tanto en la virtud, é hizo tantos progresos en las ciencias, acreditándose al mismo tiempo de varón prudente, que los monjes le nombraron por su abad, desde cuya prelación pasó á ocupar la silla episcopal de Zaragoza Veintiseis años desempeñó la dignidad episcopal, al fin de los que Dios le llamó á la eterna bienaventuranza el año de 710.

En Roma santos Sulpicio, Serriliano, Victor, Zotico, Zenón, Acindio, Castro, Severiano, Crisóforo, Teonas y Antonino mártires. En Escitia san Teótimo. En Borgonia san Marciano obispo. En Borgoña san Marciano presbítero y san Teodoro confesor. En Toscana santa Inés virgen.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 8; ovejas, 0; cerdos, 2.

Existencia anterior, 101 reclusos; altas, 8; bajas, 1; quitan 103.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de a causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Mariano Gijón y otro, por lesiones.

Abogados, don César Pérez de Santiago y don Luis Hurtado; procuradores, don Mariano García y don Nicanor Baquero.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Florentino Díez Calvo de 2 años Huertas altas. Nacimientos.—Eleuterio Ramón Bonilla hijo de Vicente y Fortunata, Manzanera, dor, 5.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 8.
Id. mínima, 2.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Según practicándose los trabajos del arreglo de la cueva de San Antolín, en la S. I. Catedral. En las excavaciones practicadas se encontraron objetos antiguos, que llaman la atención de los curiosos.

La prensa de Oviedo da cuenta de la temporada teatral en Campocamor. En la compañía de ópera que actúa en dicho elegante coliseo figura la señora de Vila, la contralto señorita Costa, el tenor señor Saludas, el señor Clavería, y el notable bajo señor Calvo, pasando nuestro.

El martes se puso en escena la ópera en cuatro actos *Aída*. El bajo señor Calvo, es el mismo de siempre, dice nuestro estimado colega *La Opinión de Asturias*. «Da él tiene muy buenos recuerdos al público, que le ovacionó muchas veces, haciéndole justicia. Es un bajo notable, de voz potente y hermosa, y sabe cantar».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: Nacidos vivos 640; de ellos 627 son legítimos, 7 ilegítimos y 6 expósitos.

Nacidos muertos 16; todos legítimos. Defunciones 447, correspondiendo 192 a personas menores de cinco años y 255 desde esa edad en adelante. Matrimonios 201.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1000 habitantes, las representan las cifras 3'24, 2'26 y 1'02 respectivamente, calculando una población de 197.363 almas. Las defunciones están clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y caquecia palúdica; 2; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 7; difteria y crup, 13; gripe, 21; tuberculosis, 32; enfermedades del sistema nervioso, 29; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 127; idem digestivo, 45; idem genito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 27; senectud, 14; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 100.

La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al mismo precio de 25 céntimos, la *Cajita ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes. Verificado el lunes último en la Audiencia provincial el alarde las causas del segundo cuatrimestre que ha de someterse a la deliberación del Jurado, corresponden los siguientes días a los partidos judiciales de la provincia: El 7, 8, 9 y 10 de Mayo, al partido de Baitán; el 15 y 16 al de Cervera; el 18 al de Astudillo; el 21, 22 y 23 al de Frechilla y el 28 al de Palencia.

Según participa la guardia civil de Baitán a este Gobierno civil, hace tiempo que el vecino Domerciano Zabalaeta, venía amenazando de muerte al médico titular don Trifón Estebanes Herrero. El 17 del actual le escribió una carta en la misma forma y al ser detenido por la benemérita, se le encontró un puñal con el que pensaba asesinar al mencionado facultativo. El individuo en cuestión fué puesto a disposición del Juzgado.

Para mañana a las ocho está convocada al salón de sesiones del Ayuntamiento, la junta municipal del censo electoral, con objeto de oír cuantas reclamaciones se presenten a las listas electorales por inclusión, exclusión o rectificación.

En Grijota se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular, dotada anualmente con el sueldo de 999 pesetas, por el suministro de medicinas a 150 familias pobres. El término para solicitarla es el de 30 días.

La guardia civil de Osorno recogió una escopeta al vecino de Ormo de Pisuerga Doroteo Saiz Ojero, por usarla sin la correspondiente licencia. Dicen de Lugo que alcoholizado el conductor del coche correo que hace el servicio a Ribadeo soltó las riendas a los caballos que se desbocaron; al intentar apearse del coche cayó a tierra dándose un fuerte golpe que le causó la muerte.

Comunican de Torrelavega, que se vienen celebrando con bastante animación, la feria de ganados. La persona a quien se le haya extraviado una capa de niño, negra, puede pasar a recogerla a la botería de Julián López.

El juego de pelota está a la orden del día en todas las calles de la ciudad, con peligro de los transeúntes. Llamamos la atención de la guardia municipal sobre este asunto.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera se llama al dueño de una res lanar que fué hurtada en Diciembre último por Juan Martín Mayordomo, vecino de Rosales, contra el cual se sigue sumario.

En breve publicará el *Boletín oficial* de la provincia un estado del precio medio que alcanzaron los artículos de primera necesidad, durante el mes de Marzo último, servidos a las tropas y a la guardia civil, en los partidos judiciales.

—¿Regañaste con Gorgonia, y vuelves? ¡no la recibes!
—¡Tontol si gastó COLONIA de la que fabrica ORIVE.

Guerra a la anemia

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

El último domingo se leyeron en la iglesia parroquial de San Lázaro las primeras amonestaciones para el enlace de la bella señorita Carmen Lagunilla con el ilustrado joven don Natalio Fuentes.

Según nuestras noticias la boda se efectuará en el mes próximo.

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado que se provean cincuenta plazas, que no podrán ampliarse a mayor número de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso libre.

Las instancias de admisión se dirigirán al gobernador del Banco, antes del 15 de Mayo próximo.

En la primera decena de Mayo se espera en esta capital al senador por la Sociedad Económica del País, don Rafael M.ª de Labra, que cerrará las veladas que se celebran todos los sábados en el Ateneo.

DE TODAS PARTES

¿Cuando querrán convencerse los extranjeros de que en España ocurren poco más ó menos, las mismas cosas buenas ó malas que en el resto del mundo?

Es mucho empeño e que ponen en atribuirnos la exclusiva en acciones inculpas.

El *Journal*, de París, publica un telegrama de Bilbao relatando la agresión de que fué víctima el teniente de Alcalde de abanto, y a la cabeza del despacho coloca el siguiente título: «Venganza española».

¿Española? Igual que francesa, alemana, inglesa ó china.

¿De cuando tenemos la exclusiva de las muertes violentas por venganza, por ferocidad, por codicia?

Precisamente allende los Pirineos se cometen crímenes en mayor número que en nuestra Patria, y con más caracteres de barbarie.

Quien de tal suerte nos conoce, acredita ignorancia indisculpable.

M. Pelot, joven profesor de Geografía, que se batió valientemente en Pekín cuando el sitio de las Legaciones extranjeras, apoderándose de una bandera, ha sido encargado por la Sociedad Geográfica de París de una importante misión a través de Asia Central.

El encargo dado a M. Pelot consiste en estudiar las regiones situadas junto al Tibet en donde existen ruinas que atestiguan haber existido una antigua y muy importante civilización.

El joven va a intentar una renovación de la historia del Extremo Oriente.

M. Pelot posee la mayor parte de las lenguas asiáticas.

¿A que no saben cuál es la causa productora de la actual erupción del Vesubio?

La indignación sí señor, la indignación que le han producido las declaraciones de un sabio inglés, M. Steck, a propósito del monte incendiado.

M. Steck, que viene desde hace tiempo realizando estudios acerca de los volcanes, publicó hace poco tiempo un artículo, diciéndole que no volverían a producirse erupciones del Vesubio por enfriamiento paulatino de sus entrañas.

El Vesubio tiene su orgullo y el natural deseo de no morir, y despertando del sueño de unos años ha venido a desmentir —por desdicha— las afirmaciones del sabio Steck.

AMA DE CRIA

Casada, de 28 años de edad, leche de ocho meses, desea para su casa; Corro de Santa Ana, núm. 35, darán razón.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA POLÍTICA

Madrid 18, 7 tarde

El 2 de Mayo en Bilbao

El presidente del Consejo, queriéndonos hacer creer que es hombre muy enérgico, de iniciativas y sobre todo liberal recalcitrante, que es lo único cierto; declaró esta mañana, que el Gobierno sabrá contrarrestar la influencia de los elementos que se oponen a la celebración en Bilbao de la fiesta conmemorativa del 2 de Mayo.

Al efecto, dichas fiestas se costearán si es preciso por el Estado y resultarán más grandiosas que otras años.

Su colega el conde de Romanones, se expresó en parecidos términos y hablando de si llegaría también a suprimirse en Madrid la fiesta nacional del 2 de Mayo, dijo que así debe suceder, limitándose desde el año 1908 a uno de tantos centenarios; pues nuestras buenas relaciones internacionales, obligan a dar al olvido ciertos lamentables sucesos.

Mejorando

Los señores Azcárraga y duque de Almodóvar, se encuentran más aliviados de las dolencias que sufren.

El conde de Romanones

Según ha manifestado el conde de Romanones, permanecerá en Barcelona 4 ó 5 días y que lleva el nuevo reglamento de la policía.

No es cierto

El señor Moret niega fundamento a la noticia publicada en un diario de la noche, de que piense celebrar un mitin liberal que presidirá él.

Ministro de viaje

En el expreso de Barcelona ha salido para dicha capital el ministro de la Gobernación.

En la estación se han despedido sus compañeros de Gabinete, las autoridades y el alto personal de su departamento.

El conde va muy animoso.

Regreso de un diputado

El diputado republicano señor Nogués, que regresó esta mañana de Barcelona, viene mal impresionado del estado de los ánimos en aquella capital a causa de no haberse levantado todavía, a pesar de las promesas del señor Moret, la suspensión de garantías.

LAS PROVINCIAS

Madrid 19, 10 mañana

En Barcelona

Con motivo del viaje del ministro de la Gobernación a la ciudad condal, son grandes los preparativos que se hacen para recibir dignamente al señor conde de Romanones.

La visita

El programa de la visita del ministro es el siguiente: hoy por la mañana, recepción y almuerzo en el Gobierno civil, con asistencia de las autoridades; por la tarde varias visitas y comienzo de las informaciones; y por la noche banquete en casa del alcalde de Barcelona. El viernes comida en casa del señor Maristany y visita al Colegio de la Maternidad; y por la noche banquete en la Diputación. Y el sábado banquete en casa del rector de la Universidad, señor barón de Bonet.

Llegada del ministro

Ha llegado el señor conde de Romanones siendo recibido en la estación por la plana mayor del partido liberal y las autoridades.

Después de los saludos de etiqueta se dirigió el ministro al Gobierno civil donde fué saludado por distinguidas personalidades.

Sevilla de gala

Con motivo de las ferias que estos días se celebran en la hermosa capital andaluza, bien puede decirse que esta ciudad ofrece un aspecto encantador.

Millares de forasteros invaden sus calles y entre el público destacan multitud de mujeres encantadoras luciendo la clásica mantilla.

El ferial de ganados

La animación en el ferial de ganados ha sido grande en el día de ayer.

Se han presentado sesenta y cinco mil cabezas de ganado mular y caballo, destacándose preciosos ejemplares.

Los precios son elevados.

La fiesta nacional

Las últimas noticias dicen que han resultado muy superiores los toros de Anastasio Martín, en la corrida de ayer.

«Algabeño» y «Bombita» a gran altura.

El primero fué alcanzado por un bicho resultando levemente herido.

Conferencias episcopales en Vitoria

Hoy en el tren correo de la tarde llegarán los prelados que van a celebrar las conferencias anunciadas.

Estas se abrirán el viernes.

ÚLTIMA HORA

Madrid 19, 2 tarde

El canciller Bulow

Corre el rumor de que el canciller Bulow sufre parálisis en una pierna.

De New York

Continúan las huelgas de los mineros, habiéndose originado graves disturbios.

En Pensilvania la policía ha hecho varias descargas de fusilería, causando 4 muertos y 20 heridos.

En algunas plazas se declaró el estado de sitio.

El Vesubio

Dicen Nápoles que el Vesubio vuelve a la normalidad, con lo que renace el pánico entre los habitantes.

Madrid 19, 4 tarde

¿Un complot?

Circula el rumor de que en el domicilio de un exministro liberal, se han reunido buen número de senadores y diputados, para acordar el plan de conducta que deben seguir ante la resistencia del señor Moret a reanudar ahora las sesiones de Cortes.

Se asegura que casi todos los reunidos son amigos de los señores Montero Ríos y Canalejas.

El general Azcárraga

Continúa este ilustre general sin retroceder ni adelantar en la grave enfermedad que padece.

El R. P. Martín

Telegrafan de Roma que ha sido sentidísima la muerte del padre General de los Jesuitas.

El Papa ha enviado a Fiésolo un enviado especial, con encargo de dar el pésame.

Noticia fresca

En la madrugada de hoy ha caído sobre Madrid una copiosa nevada.

Hace mucho frío.

Efectos de un terremoto

Telegrafan de California dando cuenta de un terrible terremoto que se dejó sentir anteanoche, produciendo gran pánico en el vecindario.

La casa Ayuntamiento se hundió así como otros edificios.

Se produjeron incendios de consideración que han ocasionado buen número de víctimas.

Nafragios. — Horrorosa catástrofe

Nuevos despachos de California amplían las noticias referentes a los inmensos daños causados por el terremoto.

En el mar se dejaron sentir sus efectos de una manera desastrosa.

Muchos vapores y embarcaciones ligeras se hundieron en el Océano con todos sus tripulantes.

El número de víctimas asciende a más de 1000.

Hasta la fecha se extrajeron 600 cadáveres.

Hace mucho tiempo no se registraba una tan espantosa catástrofe producida por terremotos.

La población está consternada, oyéndose por todas partes gritos y lamentos de familias que perdieron a seres queridos.

Carteros en huelga

Dicen de París que aumenta la huelga de carteros declarada en dicha capital.

Los impresores hicieron causa común, aumentando el núcleo de los huelguistas.

Estos cometieron desmanes viéndose la policía obligada a intervenir.

Los obreros de una fábrica metalúrgica apedrearon a los gendarmes.

La situación empeora, tomando serias precauciones las autoridades.

Nuestro monarca

en Inglaterra

La princesa Victoria, acompañada de su ilustre familia y de don Alfonso, visitó una iglesia católica, orando largo rato.

Su majestad el rey ha depositado sobre la tumba del padre de nuestro futura reina, una magnífica corona.

Romanones en Barcelona

El ministro de la Gobernación tiene proyectado redactar una memoria sobre las necesidades de Cataluña, del estado de los ánimos y problema catalanista, para que después de su detenido examen el Gobierno adopte las medidas que crea conveniente.

Cree el señor conde de Romanones que el estado actual de Cataluña se resolverá fácilmente, con verdadero aplauso de la opinión imparcial.

LIBROS Y REVISTAS

Los amigos literarios, una críada

Este es el título de un original literario preciosamente ilustrado por Ariza y que firma a zorrín en el número de *Blanco y Negro* que se pondrá a la venta el próximo sábado. Aparecerá también en dicho semanario ilustraciones de Méndez Bringa, Alberti y Regidor; trabajos literarios de Luis Aza, López Robert, Alcántara, T. Llorente y otros distinguidos escritores; una magnífica portada a todo color, de Gracia y Rodríguez; una artística doble plana central a todo color, de Avendaño; una historieta cómica, de Cilla; la continuación de la novela de Farina, titulada *De la Espuma del mar*, con ilustraciones a todo color de Medina Vera y numerosa e interesante información gráfica en que se registran los sucesos de actualidad: La erupción del Vesubio, Barcos automóviles, Elecciones en Rusia, don Manuel Domínguez, La Orquesta Sinfónica, Miss May Harrison, y otros muchos.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

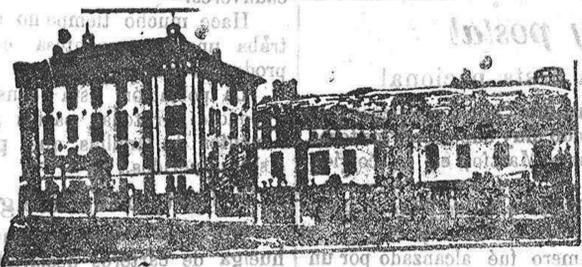
Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL-
Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MAKROL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA



VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse a don Agustín Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

TEMPORADA DE PRIMAVERA 1906

Las preciosas colecciones de batistas piqué, crudos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreros, ropa blanca fina, etc., nos hacen recomendar a nuestra escogida clientela, no compren sin ver antes nuestras novedades.

En camisas color y blancas, corbatas, calcetines, género de punto, ligas, tirantes, cinturones, botanaduras, hay un bonito surtido.

Casa especial en la confección de EQUIPOS PARA NOVIO, teniendo un buen surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castellero
Precio fijo invariable

Todos los artículos están marcados con su precio.

GALGO

Se vende superior en Bascos de Ojeda.

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p as.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50 en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2,50 ptas.

Pequeño Enciclopedia, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano, en piel, 1,25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos a San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecado, es, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.

El Ca' vario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 1,50 ptas

Entretencimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Menendez

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe a base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 50.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

La Electra
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludeneheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas no-

y a las.

La Mutual franco-española

Sociedad benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

Domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos, 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, exministro, catedrático de la Universidad.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y diputado á Cortes.

Vocal: Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, catedrático y diputado á Cortes.

> Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación.

> Excmo. Sr. D. Luis Silvela, diputado á Cortes y exsubsecretario de Gracia y Justicia.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Libramiento de quintas.—Crédito para establecerse.—Retiro para la vejez.—Herencia para la familia.

Entregando cinco pesetas al mes solo durante diez años se puede cobrar como minimum el duplo del capital; en caso de fallecimiento del asegurado cobran siempre sus herederos; en esta sociedad nunca se pierde el dinero entregado.

Para informes en Palencia, D. Juan González Revilla y D. Félix Pardo Argüello, que viven calle Mayor pral., núm. 220 y Mazorqueros, 22.